

 XN--CRONICAESPAA-KHB.ES

PSOE exige comparecencia de presidenta de Redeia y CEOs eléctricos en comisión sobre apagón.

● MADRID, 12 de marzo. El PSOE ha urgido al Congreso a convocar a un total de 18 comparecientes en el marco de la comisión de investigación por el apagón...



PSOE Red Eléctrica Beatriz Corredor

<https://xn--cronicaespaa-khb.es/psoe-exige-comparecencia-de-presidenta-de-redeia-y-ceos-electricos-en-comi...>
xn--cronicaespaa-khb.es **Jueves, 12 marzo 2026**

Economía

PSOE exige comparecencia de presidenta de Redeia y CEOs eléctricos en comisión sobre apagón.

MADRID, 12 de marzo. El PSOE ha urgido al Congreso a convocar a un total de 18 comparecientes en el marco de la comisión de investigación por el apagón eléctrico que afectó a España el 28 de abril de 2025. Entre los solicitados se encuentran figuras relevantes como la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, y los principales ejecutivos de las compañías eléctricas más notables del país.

El listado, que ha sido revelado a través de Europa Press, incluye a la directora general de Operación de Red Eléctrica, Concepción Sánchez, y a los directores ejecutivos de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle; Naturgy, Francisco Reynés; Endesa, José Bogas; EDP España, Pedro Vasconcelos; Ignis, Antonio Sieira; y Acciona, José Manuel Entrecañales.

Además, el partido que gobierna desea que también declaren el secretario de Estado de Energía, Joan Groizard; la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Cani Fernández; su directora de Energía, Rocío Prieto; el director general de la Unión Nacional Fotovoltaica, José Donoso; y la responsable de la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (AELEC), Marina Serrano.

La lista presentada por el PSOE se completa con el director de ACER, Christian Zinglersen; el presidente de ENTSO-E, Zbynek Blodis; la presidenta de la OMIE, Carmen Becerril; la directora de la Fundación Renovables, Raquel Paule; y el director general de la Asociación Eólica Empresarial, Juan Virgilio.

Cabe destacar que los comparecientes propuestos por el PSOE son muy similares a los que solicitó en la comisión del Senado que investiga el mismo apagón, donde el PP ostenta actualmente mayoría absoluta y cuyos trabajos comenzaron en julio del año anterior. Algunas de estas figuras ya han testificado anteriormente en la Cámara Alta.

En contraste, el inicio de los trabajos de la comisión del Congreso, relacionada con el apagón del 28 de abril de 2025, se llevará a cabo el próximo 17 de marzo. Esta fecha ha sido establecida por la presidenta de la comisión, la diputada del PNV Idoia Sagastizábal, quien ha convocado a los distintos grupos para definir el plan de trabajo y los primeros comparecientes que participarán.

Es notable que la comisión comenzará su labor diez meses después de que el Pleno de la Cámara Baja decidiera investigar lo sucedido, lo cual se atribuye a la dilatación de los procedimientos provocada por la falta de consenso entre los diferentes grupos políticos.

Este desacuerdo se origina en la decisión del Congreso en mayo de 2025 de crear dos comisiones de investigación sobre el apagón: una a iniciativa del PSOE y Sumar, y otra impulsada por el PP. Debido a la falta de acuerdo entre el Gobierno y el PP, no fue hasta noviembre que ambas comisiones se constituyeron.

A pesar de que inicialmente parecía que ambas comisiones trabajarían de manera paralela, se alcanzó un acuerdo para unificar esfuerzos y, tras la aprobación del Pleno del Congreso en febrero, se formalizó la fusión de las comisiones creadas.

Tags: